



ACTA N°615

En la Sala Virtual de sesiones de Consejo Directivo, el día 08 del mes de Julio del 2021, siendo las 14:35 horas, se reúnen los Miembros de Consejo Directivo, oportunamente citados, Ingenieros: Nelson COTELLA, Marcelo FLORES, Ezequiel TARDIVO, Rodrigo PRAT, Alberto WILLNECKER, María Valentina SOSA, Tomás MONDINO; los Sres. Horacio GEUNA, Leonardo TREJO y las Srtas. Sofía ROTELLI y Mariana GIRARDI.

Preside la reunión la Sra. Decana de la Facultad, Ing. Miriam MARTINELLO, y se desempeña como Secretario de Actas el Sr. Secretario Académico, Ing. Leandro GIORGETTI.

Se encuentran presentes el Director del Departamento de Mecánica, Ing. Pablo Varela, la Directora del departamento de Ciencias Básicas, Ing. Alba Lema y el Vice Director del Departamento de Electricidad y Electrónica, Ing. Pablo de La Barrera.

En primer lugar, la Sra. Decana pone a consideración el Acta 614. El CD aprueba por unanimidad.

Seguidamente la Sra. Decana propone incorporar al temario los temas 8 y 9, referentes a la solicitud de cargos docentes del Dpto. de Cs. Básicas y el pedido de licencia como consejera de la Ing. Aylén DI TOCCO respectivamente, aclarando que el tema 8 es para pasar a Comisión y el tema 9 es necesario para regularizar la situación de la consejera. El CD aprueba por unanimidad.

INFORME DECANO

La Sra. Decana informa que en el día de la fecha se emitió la Res, Rec. 411/21, en la que se establece el retorno de las actividades presenciales con estudiantes a partir del 26 de Julio, volviendo a la modalidad que se venía llevando adelante desde Febrero y hasta el 20 de Mayo del corriente año. Se aclara que estas actividades se podrán realizar conforme a los protocolos vigentes y estarán sujetas a la situación epidemiológica del momento.

En el mismo sentido informa que se ha convocado a reunión de Consejo Superior para el día 27 de Julio para tratar el tema de la realización de las elecciones presenciales

La Sra. Decana comenta la situación de las designaciones interinas extraordinarias Res CD 061/20. Menciona que en algunos casos los contratos ya están resueltos por las designaciones a través de concursos. En el caso de aquellos que no hayan sido efectivizados, y que vencen el 31 de Julio, se renovarán atendiendo a las necesidades académicas y según propuesta de solución definitiva, según lo manifestado por los Directores de Departamentos.

Por otro lado, comenta que también serán renovados las designaciones de Ayudantes de Segunda, que vencen el 31 de Julio, hasta el 30 de Septiembre como última renovación, dado que se espera concretar la convocatoria completa de Ayudantes de Segunda de todos los Dptos., según la nueva reglamentación vigente.

Luego, la Sra. Decana comienza con el tratamiento del orden del día.

1) EXPTE. N°134115 -1. DICTAMEN PROFESOR TITULAR EFECTIVO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA - ÁREA: MATEMÁTICA - ORIENTACIÓN DOCENTE: PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA (0406) – PROBABILIDAD Y PROCESOS ALEATORIOS (0454). ING. MERCEDES CARNERO

La Sra. Decana procede a informar que se encuentra el dictamen de jurado que intervino en el concurso docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para proveer un cargo de Profesor Titular Efectivo con régimen de dedicación Exclusiva, en el ÁREA: Matemática - Orientación Docente: Probabilidad y Estadística (0406) – Probabilidad y Procesos Aleatorios (0454), Orientación en Investigación: ÁREA 5: INDUSTRIA. 5.9: Transformación de recursos naturales en productos de alto valor agregado, del Departamento de Ciencias Básicas (3-50). Además, la Sra. Decana comenta que al concurso de referencia se inscribió como única postulante, la Sra. Ing. Mercedes CARNERO, y que el Jurado actuante emite dictamen proponiendo, en forma unánime, el siguiente orden de mérito; 1°

Sra. Dra. Mercedes CARNERO. Posteriormente, la Sra. Decana propone, aprobar el Dictamen para el cargo de Profesor Titular Efectivo con régimen de dedicación Exclusiva en el Área, Orientación Docente y Orientación en Investigación antes mencionados, del Departamento de Ciencias Básicas (3-50), y proponer al Consejo Superior la designación de la Sra. Dra. Mercedes CARNERO, como Profesor Titular Efectivo con régimen de Dedicación Exclusiva, Departamento de Ciencias Básicas (3-50). En base a lo antes expuesto el CD aprueba unanimidad.

2) EXPTE. N°38054-8 – PROTOCOLO DE TRABAJO ENTRA LA FACULTAD DE INGENIERÍA – UNRC Y LA MUNICIPALIDAD DE LAS HIGUERAS

La Sra. Decana da lectura a la nota elevada por el Secretario de Vinculación con el Medio de la Facultad de Ingeniería al Secretario de Extensión y Desarrollo de la Universidad Nacional de Río Cuarto en la que se solicita iniciar la tramitación para la firma del Protocolo de Trabajo entre la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Municipalidad de Las Higueras. Motiva el pedido, el interés de la Municipalidad de Las Higueras de realizar un estudio sobre la factibilidad técnica del aprovechamiento de la energía solar para la provisión de energía al nuevo edificio del mencionado municipio, a través del Grupo de Energía Solar; (G.E.S.), dependiente del Departamento de Mecánica de esta Facultad. La Sra. Decana comenta además que se encuentra adjunta la propuesta de protocolo, el anexo técnico, el cronograma de trabajo y el Convenio Marco entre la Municipalidad de Las Higueras y la Universidad.

Posteriormente, la Sra. Decana propone derivar el tema a la Comisión de Investigación y Extensión para su análisis. El CD aprueba por unanimidad.

3) EXPTE. N°97978 - CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO Y LA ESCUELA DE INGENIEROS DE TARBES – FRANCIA (RENOVACIÓN)

La Sra. Decana comenta que se trata de la renovación de uno de los convenios relacionados al programa ARFITEC, convenio firmado por primera vez en el año 2010, renovado en el año 2015 y que en este momento se encuentra vencido. Se aclara que se cuenta con toda la documentación correspondiente a la propuesta de convenio, por lo que propone derivar el tema a la Comisión de Investigación y Extensión para su análisis. El CD aprueba por unanimidad.

4) EXPTE. N° 121106.- CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO Y EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS APLICADA – FRANCIA (RENOVACIÓN)

La Sra. Decana explica que se trata de un convenio dentro del programa ARFITEC, en este caso con un grupo de Universidades de Francia, firmado por primera vez en el año 2016 y que se encuentra próximo a su vencimiento. Se propone derivar el tema a la Comisión de Investigación y Extensión para su análisis. El CD aprueba por unanimidad.

5) ACTA N°3 DEL COMITÉ DE CONTROL DE GESTIÓN DE CARRERA DOCENTE PERIODOS 2018-2019

La Sra. Decana procede a la lectura del Acta N°3 del Comité de Control de Gestión de Carrera Docente 2018-2019 elevada al Consejo Directivo.

Del análisis de los informes y de las notas aclaratorias presentadas, el Comité sugiere al CD otorgar informe positivo a los siguientes docentes:

DNI.21864122 CAPPELLARI FERNANDO OCTAVIO RUBEN

DNI.11904923 DEAN RAUL ALBERTO

DNI.17921815 FLORIO OSCAR ADRIAN

DNI.28821359 FONTANA JUAN MANUEL

DNI.16688059 GALIMBERTI PABLO DANIEL

DNI.31403833 GIORGETTI LEANDRO DUILIO

DNI.28405671 KUNUSCH MICONE MARTIN ALEJANDRO

DNI.17576611 LUCERO HERNAN JOSE

DNI.23954044 MAGLIONE LIVIO SEBASTIAN

DNI.23062995 MOLISANI LEONARDO RAFAEL



DNI.12762198 VILLAGRA OSVALDO DANIEL
DNI.16972732 CARDINALI ROLANDO FAVIO
DNI.29402151 MUÑOZ DIEGO JOSÉ
DNI.16655089 PAGLIERO CECILIA LILIANA
DNI.14334540 REARTES NANCY EDITH
DNI.13732980 ROSSO JORGE RUBEN
DNI.13268225 WILLNECKER ALBERTO ARGENTINO
DNI.13029201 FERNANDEZ ADRIANA DEL CARMEN
DNI.14132605 MARCHESI JAVIER OSCAR
DNI.27933646 ROCCIA BRUNO ANTONIO
DNI.27805173 STOLL RODOLFO GUSTAVO
DNI.16530203 ZILETTI MARIA NIDIA

Se deja constancia que al Profesor Bruno ROCCIA se le otorga la evaluación positiva del año 2018 por actividad equivalente, justificada debidamente por la realización de una pasantía de investigación postdoctoral en el exterior. Dicha pasantía se efectuó en el Departamento de Ingeniería Mecánica & Aeroespacial de la Universidad de Lieja, Bélgica.

Por otro lado, los miembros del Comité acuerdan en que se debe llevar adelante una revisión del contenido de los formularios correspondientes a Planificación y Estado de Avance, ya que se considera que la información puede no ser completa en algunas secciones como Investigación y Extensión. Se propone generar una propuesta para ser trabajada en Consejo Directivo.

Por último, el Comité informa que se va a continuar trabajando en la evaluación de los informes restantes.

La Sra. Decana propone aprobar el acta y otorgar "**POSITIVO**" a los docentes que constan en la lista antes mencionada y el CD aprueba por unanimidad.

6) SOLICITUD DE CARGOS DOCENTES DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA QUÍMICA

La Sra. Decana da lectura a la nota elevada por el Director del Departamento de Tecnología Química, Ing. Alberto WILLNECKER en la que se solicita la sustanciación de los siguientes concursos para cargos docentes:

1. Un cargo Ayudante de Primera con dedicación Exclusiva con orientación docente en Ingeniería de las Reacciones Químicas I (Cod. 9137) y Laboratorio de Procesos (Cod. 9139), orientación en investigación Área 6: Energía, Materiales y Tecnología.
2. Un cargo de Ayudante de Primera con dedicación Exclusiva con orientación docente en Operaciones Unitarias II (Cod. 9135) y Operaciones Unitarias III (Cod.)
3. Un cargo Profesor Titular con dedicación Exclusiva con orientación docente en Fenómenos de Transporte (Cod. 9133) e Ingeniería de las Reacciones Químicas I (Cod. 9137)

La Sra. Decana informa que se cuenta con el acta de reunión de Dpto. en la que se aprobaron estos cargos y propone derivar el tema a la Comisión Conjunta de Presupuesto y Enseñanza y Biblioteca. El CD aprueba por unanimidad.

7) RENUNCIA DE ING. JORGE ROSSO A LA COMISIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA CARRERA INGENIERÍA QUÍMICA Y PROPUESTA DE REEMPLAZO

La Sra. Decana da lectura a la nota elevada por el Director del Departamento de Tecnología Química, Ing. Alberto WILLNECKER referente a la renuncia presentada por el Ing. Jorge ROSSO como integrante de la Comisión de Práctica profesional de la carrera Ingeniería Química. En la misma nota el Departamento de Tecnología Química propone como reemplazo al Ing. Sebastián ROBLEDO.

Seguidamente la Sra. Decana propone aceptar la renuncia del Ing. Jorge ROSSO como integrante de la Comisión de Práctica Profesional de Ingeniería Química, y designar en su lugar al Ing. Sebastián Robledo. El CD aprueba por unanimidad.

8) SOLICITUD DE CARGOS DOCENTES DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS

La Sra. Decana da lectura a la nota elevada por la Dirección del Departamento de Ciencias Básicas en la que se solicita la factibilidad presupuestaria correspondiente, para realizar el llamado a concurso Efectivo de un cargo de Ayudante de primera, con dedicación semi exclusiva en el área Química perteneciente al Dpto. de Ciencias Básicas con afectación a las asignaturas Química 0320 y Química 0420, haciendo uso de los puntos asignados al Departamento de Cs. Básicas provenientes de la jubilación de la Ingeniera MISKOVSKI. La Sra. Decana comenta que la nota está acompañada del acta de Departamento.

Seguidamente la Sra. Decana propone derivar el tema a la Comisión Conjunta de Presupuesto y Enseñanza y Biblioteca y. El CD aprueba por unanimidad.

9) LICENCIA COMO CONSEJERA POR EL CLAUSTRO GRADUADOS DE AYLEN DI TOCCO

La Sra. Decana procede a la lectura de la nota elevada por la Consejera Aylén DI TOCCO en la que solicita licencia como Consejera Suplente del Consejo Directivo de la Facultad, en representación del Claustro de Graduados, debido a su reciente contratación como Ayudante de Primera Exclusiva en el Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad.

La Sra. Decana comenta que el mencionado contrato es en el Área de Matemáticas de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables con vigencia desde el 14 de Junio hasta el 21 de Diciembre del corriente año y propone otorgar la licencia como Consejera Suplente del Consejo Directivo de la Facultad, en representación del Claustro de Graduados de la Ing. Aylén DI TOCCO. El CD aprueba por unanimidad.

DESPACHOS:

- COMISIÓN CONJUNTA DE ENSEÑANZA Y BIBLIOTECA Y PRESUPUESTO

La Sra. Decana da lectura al despacho de la comisión conjunta de Enseñanza y Biblioteca y Presupuesto que ha trabajado en los siguientes temas:

1. Solicitud de cargos docentes Departamento de Tecnología Química.
2. Solicitud de cargos docentes Departamento de Electricidad y Electrónica.

Respecto del tema N° 1 la comisión da lectura a la nota presentada por el Director de Departamento en donde indica que se solicita:

1. Aumento transitorio de categoría del docente Carlos BETTERA de J.T.P. Semi Exclusivo a Profesor Adjunto Exclusivo.
2. Aumento de dedicación interina del docente Rusbel CONEO RODRIGUEZ de J.T.P. Simple a J.T.P. Semi-Exclusivo.

El pedido se fundamenta en solucionar la necesidad académica generada por la jubilación de la docente responsable de la asignatura Microbiología (9138). Se comenta que debido a que el pedido no fue acompañado por la correspondiente acta departamental, se solicitó al director de departamento la eleve para dar tratamiento al tema. Se realiza un análisis académico y esta comisión observa que el pedido del Departamento es adecuado y se encuentra fundamentado en los antecedentes de los Docentes propuestos. En el caso del docente Carlos BETTERA, hace más de 10 años que está afectado a la asignatura, posee más de dos informes positivos resultando en una persona idónea para desempeñarse como responsable. En relación al pedido de ampliación de dedicación del docente Rusbel CONEO RODRIGUEZ, se menciona que el mecanismo solicitado no es viable ya que, al tener el docente un cargo interino el mecanismo no puede ser el de aumento de dedicación, por lo que se acuerda llevar adelante el mismo mecanismo administrativo que el que se va a utilizar en el caso del docente Carlos BETTERA.

En relación al aspecto presupuestario, se comenta que la financiación de los contratos solicitados no se realizará con los puntos liberados por la jubilación de la Ing. Miriam FERRARI ya que se encuentran en tratamiento en la comisión Ad-Hoc Ampliada, integrada por Comisión de interpretación y Reglamento, Comisión de Enseñanza y Representantes de los Departamentos. Por lo tanto, se concluye que el Departamento posee la factibilidad presupuestaria para ejecutar los contratos solicitados.



La Sra. Decana comenta que, al tratarse en ambos casos de contratos, y dado que es potestad del decano, por lo cual es quien decidirá al respecto y este análisis que ha realizado la Comisión será considerado en la decisión.

En cuanto al tema N° 2 la comisión da lectura a la nota presentada por el Director de Departamento en donde indica que se solicita:

1. Acenso por C.A.E de Ayudante de Primera a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para el Docente Ing. Sebastián Martín NESCI.

En relación al aspecto académico el Ing. Sebastián NESCI cumple la condición de poseer dos informes docente positivos en el cargo de Ayudante de Primera con dedicación Exclusiva (2014/2015, Res.CD 010/17 y 2016/2017, Res.CD 139/18). También se menciona que la promoción se llamará con las siguientes características: Orientación Docente: Máquinas Eléctricas I (0459) e Introducción a la Ingeniería Eléctrica (0452), ambas del Área Potencia y Mediciones Eléctricas (0425) del Área Circuitos. Orientación en Investigación: Área 6 – Energía, Materiales y Tecnologías. En relación a lo presupuestario, se concluye que el Departamento posee la factibilidad necesaria para financiar el CAE solicitado.

Luego del debate de los temas, la Comisión propone al Consejo Directivo:

- 1) Solicitar a la Decana de la Facultad de Ingeniería proceder con el trámite administrativo correspondiente para ejecutar el pedido de ascenso transitorio del docente Carlos BETTERA como Profesor Adjunto con dedicación Semi-Exclusiva afectado a la asignatura Microbiología (9138).
- 2) Solicitar a la Decana de la Facultad de Ingeniería proceder con el trámite administrativo correspondiente para ejecutar el pedido de ampliación de dedicación transitoria del docente Rusbel CONEO RODRIGUEZ de J.T.P Simple a J.T.P Semi Exclusivo afectado a la asignatura Microbiología (9138).
- 3) Aprobar el llamado a C.A.E para el ascenso del Ing. Sebastián Martín NESCI de Ayudante de Primera con dedicación Exclusiva a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva.

La Sra. Decana propone aprobar el despacho, lo cual implica aprobar el llamado a CAE para el ascenso del Ing. Sebastián Martín NESCI, y el CD aprueba por unanimidad.

- COMISIÓN CONJUNTA DE ENSEÑANZA Y BIBLIOTECA E INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

La Sra. Decana comenta que la Comisión ha trabajado sobre los siguientes temas:

- 1) PROPUESTA DE JURADOS ESTUDIANTES DE CARGOS DE AYUDANTÍAS DE SEGUNDA.
- 2) PROPUESTA ADECUACIÓN DE PLANES DE TRABAJO A LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE RES.CD 041/21.

Seguidamente se da lectura al despacho.

- 1) PROPUESTA DE JURADOS ESTUDIANTES DE CARGOS DE AYUDANTÍAS DE SEGUNDA.

En primer lugar, se procede a la lectura y análisis de los jurados alumnos propuestos por el Centro de Estudiantes de la Facultad. Se aclara que el Registro de Alumnos controló que cada uno de los jurados propuestos cumpliera con las condiciones que establece la reglamentación.

Departamento Ciencias Básicas

ASIGNATURAS	CÓDIGO	TITULAR		SUPLENTE	
Introducción a la Física / Física	413 / 411	38446034	Laura Cruel	94881734	Erika Reyes

Informática / Métodos Numéricos	407 / 408	38418211	Javier Bertero	38731771	Paola Bima
Cálculo I / Álgebra Lineal	401 / 404	38418211	Javier Bertero	41323033	Maria Luciana Cagnotti
Cálculo II / Ecuaciones Diferenciales	402 / 405	39472018	Ignacio Zabalzano	39968381	Camila Campos
Mecánica Teórica / Métodos Numéricos	326 / 408	40204194	Pedro Peruchin	39476474	Damiano Ignacio Longoni
Electromagnetismo / Física	412 / 411	37491966	Antonella Truant	39824582	Neyen Lupi
Introducción a la Física / Física	413 / 411	37491966	Antonella Truant	39824582	Neyen Lupi
Química (420)	320 / 420	39967489	Florencia Irueta	38731771	Paola Bima
Informática / Métodos Numéricos	407 / 408	36133059	Sofia Rotelli	38182811	Agustina Pereyra Orcasitas

Departamento Electricidad y Electrónica

ASIGNATURAS	CÓDIGO	TITULAR		SUPLENTE	
Máquinas Eléctricas I	459	37489296	Facundo Javier Bravo	40202492	Gonzalo Otero Seyfarth
Mediciones Eléctricas	425	37422081	Matias Fernando Gauna	40419546	Simon Antonio Cometto Gonzalez
Protección de Sistemas Eléctricos	437	38731271	Javier Gaston Maza	32208132	Cristian Ezequiel Escudero
Instalaciones Eléctricas e Iluminación	436	37166155	Santiago Nicolas Feresin	37489487	Manuel Barbero
Electrotecnia	9132	40300265	Juan Ignacio Nuñez	37128177	Emanuel David Antequera
Electrónica	321	35472420	Martin Gabriel Alvarez	39327356	Ignacio Frascchetti
Automatización y Control	9141	37438871	Agustin Gonzalez	39322853	Pablo Agustin Abini
Electrotecnia	423	39448103	Alejandro Andres Radosta	35474586	Ignacio Ricardo Silva

Departamento Mecánica

ASIGNATURAS	CÓDIGO	TITULAR	SUPLENTE
-------------	--------	---------	----------



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ingeniería



"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"

Elementos de Máquinas / Tecnología Mecánica	334 / 335	37127710	Fernando Gabriel Saldaño	41085991	Simon Viglione
Mecánica y Tecnología de los Materiales / LEM	9119	39546344	Luciano Putero	37439722	Maria Jesus Rodriguez
Estudio y Ensayos de Materiales / LEM	325	38731357	Adrian Emanuel Gomez	41085991	Simon Viglione
Estática y Resistencia de Materiales	318 / 418	37440844	Jorge Nahuel Elkfury	42048722	Jeronimo Martin Colombo
Diseño Asistido por Computadoras / LACAD	323	38439421	Martin Federico Garro	40027630	Federico Daniel Alarcon
Dibujo / Sistemas de Representación	9128 / 322	41377648	Joaquin Enrique Alvarez	40417375	Tobias Murua
Diseño	004 / 422	38019317	Juan Pablo Rodriguez	39092768	Lautaro Gomluch
Mecánica de los Fluidos / LMTH	427	40773459	Matias Jesus Damian Fasano Buri	37718435	Julian Osmar Scarpinello
Termodinámica y Aplicaciones de Energía Fotovoltaica	324 / 384 y 9181	40417375	Tobias Murua	39941607	Marco Gaston Baldoni
Mecánica de los Fluidos / Elementos de Estabilidad	331 / 9118	41116587	Julian Croatto	35939201	Martin Pedro Ortiz

Departamento Tecnología Química

ASIGNATURAS	CÓDIGO	TITULAR		SUPLENTE	
Química General / Química Organica	620 / 623	38731771	Paola Bima	36133059	Sofia Rotelli
Fisicoquímica / Termodinámica	9131 / 9129	38446034	Laura Cruel	38731771	Paola Bima
Introducción a la Ingeniería Química / Laboratorio de PP	9127	40504112	Julieta Martinez	41595235	Lara Viotti
Balance de Masa y Energía / Fenómenos de Transporte	9130 / 9133	38182811	Agustina Pereyra Orcasitas	39424035	Emilia Victoria Ortenzi
Operaciones Unitarias I / Microbiología	9134 / 9138	40202440	Lucia Celiz	39423661	Igor Vladimir Fogel
Operaciones Unitarias II / Operaciones Unitarias III	9135 / 9136	39611430	Enzo Gigena	38808745	Maria Florencia Conde Repetto

Laboratorio de Procesos / Laboratorio de PP	9139	39323273	Mara Aylen Jurcich	38182811	Agustina Pereyra Orcasitas
Tecnología de los Servicios / Ingeniería de las Reacciones Químicas	9140 / 9137	36133059	Sofia Rotelli	38808745	Maria Florencia Conde

Departamento Telecomunicaciones

ASIGNATURAS	CÓDIGO	TITULAR		SUPLENTE	
Tráfico / Laboratorio de Redes	55	40928210	Belen Rodriguez	39422606	Joaquin Claudio Furlan
Arquitectura de Redes / Laboratorio de Redes	29	40297585	Juan Pablo Rizzotti	40678433	Paula Balza
Sistemas de Transmisión / Laboratorio de Radiocomunicaciones	26	40678433	Paula Balza	40027630	Federico Daniel Alarcón
Introducción a la Ingeniería en Telecomunicaciones I / Laboratorio de Radiocomunicaciones	5	39968138	German Lorenzo Scapin	40206105	Leonardo Dario Castagnari
Sistemas y Señales I / Sistemas y Señales II	20 / 21	39611421	Mariano Sosa	38881571	Jeremias Porreca
Métodos de Acceso / Laboratorio de Señales	57	40772947	Stefano Cossa Fernandez	41441462	Maria Sol Perez
Microcontroladores y sus Aplicaciones / Laboratorio de Sistemas Embebidos	71	40202586	Franco Emanuel Del Sole	40298125	Luca Lorenzo Seimandi
Redes de Distribución / Laboratorio de Comunicaciones y Redes Multimediales	53	38731372	Carla Maria Carobolante	40417247	Juan Ignacio Marti
Métodos de Acceso / Comunicación Digital Avanzada	57 / 33	39524199	Francisco Lihue Mazzucco Panza	33814828	Juan Pablo Geuna

2) PROPUESTA ADECUACIÓN DE PLANES DE TRABAJO A LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE RES.CD 041/21.

Del análisis de los planes elevados (ANEXO I), la comisión observa que todos los planes de trabajo elevados a esta comisión, están conformes a la reglamentación vigente Res. CD. N°: 041/2021 –Anexo II – punto 4.

Se incorpora al análisis el plan de trabajo para una Ayudantía de Segunda Ad-Honorem presentada por el Departamento Mecánica para las asignaturas Diseño (Cod 0004) y (Cod. 0622). De dicho análisis se concluye que el plan de trabajo está conforme a la reglamentación. Además, se observa que el plan de trabajo es análogo al del cargo de ayudantía de segunda rentado ya tratado para la asignatura Diseño (Cod. 0004), 422 con lo cual se sugiere a consejo directivo que realice una sola convocatoria y un único concurso



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ingeniería



**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"**

en el que se otorgue un cargo de Ayudante de Segunda rentado para las asignaturas Diseño (Cod. 0004) y (Cod. 0422), al que resulte primero en orden de mérito, y un cargo de ayudante de segunda Ad-Honorem para las asignaturas Diseño (Cod. 0004) y (Cod. 0622), al que resulte segundo en orden de mérito. De esta manera queda designado el jurado aprobado oportunamente para el concurso de la ayudantía de segunda rentado de Diseño (Cod. 0004) y (Cod. 0422).

El Director del Departamento Mecánica, Ing. Pablo Varela aclara que este pedido adicional no está incluido en el proyecto inicial que fuera consensuado y trabajado en el seno del departamento, sino que es elevado por la necesidad generada a partir del dictado de la carrera Ingeniería en Energías Renovables

La Comisión propone al CD que apruebe los proyectos de Ayudantías de Segunda elevados por los cinco departamentos en conjunto con la nómina de Jurados Alumnos y convoque los concursos correspondientes.

El Consejero Alberto WILLNECKER sugiere se aclare que para el cargo de Ayudante de Segunda Ad-Honorem para las asignaturas Diseño (Cod. 0004) y (Cod. 0622), se designe a aquel que resulte segundo en el orden de mérito y en caso de no aceptación, se designe a quien sigue en el orden de mérito.

La Sra. Decana propone aprobar el despacho, con lo cual queda completo todo lo requerido para proceder con la convocatoria, y por lo tanto aprobar la convocatoria para todos los ayudantes de los cinco Departamentos, también aprobar lo sugerido por el Ing. WILLNECKER.

Además, para esta primera instancia particular propone designar a los ayudantes a partir de 1 de octubre o a partir de la concreción del trámite correspondientes si es posterior al 1 de octubre, y por un periodo mayor a un año, de modo que se considere además de los meses de 2021 todo el 2022, además por cuestiones administrativas se propone hacer una primera designación hasta el 31 de Marzo de 2022 y luego renovar. En el momento de la renovación deberá decidirse como se establecerá el periodo del año al que hace referencia la reglamentación, teniendo en cuenta tanto las cuestiones administrativas como la reglamentación vigente para Ayudantías de Segunda en la FI.

El CD aprueba por unanimidad.

Siendo las 15:45 hs. y no habiendo más temas por tratar se da por concluida la reunión.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 24 de agosto de 2021, 09:09 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20210824-6124e188f1863**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:

LEANDRO DUILIO GIORGETTI
Secretario Académico
Secretaria Academica

